



## Noreste del país se prepara para estar a la vanguardia en impartición y procuración de justicia con perspectiva de género, sumándose a Nuevo León



### INAUGURACIÓN

7 de junio de 2021. El día de hoy se inauguró el **“Simposio Regional en actualización de Perspectiva de Género”**, que es el resultado de una suma de esfuerzos institucionales **sin precedentes** para discutir y mejorar el importante papel que juegan las personas que laboran en instituciones de procuración e impartición de justicia en la garantía y protección de los derechos de las mujeres.

Unieron esfuerzos en la realización de este evento los tribunales superiores de justicia y consejos de la judicatura de los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí, así como las fiscalías generales, las defensorías de oficio y las comisiones derechos humanos de estos cuatro estados, encabezados originalmente por Nuevo León.

El Magistrado **Francisco Javier Mendoza Torres**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, auguró que las actividades del simposio serán de gran provecho para el combate a la desigualdad entre hombres y mujeres y la erradicación de la violencia de género; en tanto que **Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez**, Fiscal General de Nuevo León,

llamó a redoblar esfuerzos para implementar una visión renovadora, externando su deseo de que cada operador jurídico lograra advertir cuál era su papel en la importante tarea de lograr la igualdad de género.

El simposio está dirigido a los operadores jurídicos de dichas instituciones, es decir, a personas juzgadoras, investigadoras, defensoras de oficio, fiscales, protectores de derechos humanos, y otras personas funcionarias públicas, con la mira de que, como dijo la ministra **Ana Margarita Ríos Farjat** en la declaratoria de inauguración: *“El noreste del país sea punta de referencia, desde donde se lance la cuña que nos jale a todos hacia adelante, a mayor progreso, a mayor justicia, a mayor solidaridad y mejores estándares que sirvan para el sano crecimiento de todos en un entorno de armonía, plenitud y tolerancia”*.



*Ministra Ana Margarita Ríos Farjat*

La ministra observó que la pandemia nos ha forzado a todos a vivir de forma distinta, reclusos y a distancia, en un encierro que puede estar agravando situaciones de abusos y de violencia familiar, y que las y los operadores jurídicos requieren estar preparados para situaciones recurrentes en contextos distintos.

En su mensaje, el titular del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León, **Santiago Piccone Berlanga**, propuso que el simposio fuera un punto de partida para la creación de una comisión interestatal honoraria que promueva el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los operadores del derecho; en tanto que la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León, **Olga Susana Méndez Arellano**, subrayó la importancia de la realización de eventos como este en medio de un repunte de violencia contra las mujeres propiciado por la pandemia.

### **ARRANQUE DEL PRIMER MÓDULO**

En la inauguración, además de los titulares de las instituciones mencionadas y de la ministra de la Suprema Corte, estuvo el juez **Eduardo Ferrer Mac-Gregor**, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quien expresó su solidaridad a las personas que perdieron a un ser querido a consecuencia de la pandemia de Covid-19, y agradeció la invitación de la ministra para participar como primer conferenciante en los trabajos del simposio.

El juez Ferrer brindó una didáctica cátedra sobre la evolución de la jurisprudencia interamericana en género, incluyendo el caso Campo Algodonero vs México.

*“Por esta sentencia, la Corte [Interamericana] fue muy criticada porque utilizó la expresión de ‘feminicidio’”, dijo. Además, explicó que dicho término no existía y que años después se agregó al diccionario de la Real Academia de la Lengua: “Esto es algo importante no solamente porque ya existe como palabra sino porque el fenómeno se ha visibilizado en todo el continente”.*



Juez Eduardo Ferrer Mac-Gregor

Al terminar la conferencia inaugural, participaron, también en el primer módulo, las maestras **Gilda García Sotelo**, asesora de la Unidad de Género de la Suprema Corte de Justicia, **Andrea Medina**, abogada del caso Campo Algodonero, y **Alma Álvarez**, de MásProyectos. La gran experiencia de las participantes se constató con la amenidad y profesionalismo de sus intervenciones en torno a la perspectiva de género.

## **PARTICIPANTES**

Durante un mes, del 7 de junio al 7 de julio, y a lo largo de diez módulos, los más de quinientos asistentes registrados, en su mayoría funcionarios públicos, tendrán la oportunidad de escuchar a quienes juzgan desde las últimas instancias judiciales, cuya visión pragmática es enriquecedora, como las ministras **Norma Piña Hernández** y **Yasmín Esquivel**, la ministra en retiro **Margarita Luna Ramos**, la magistrada electoral **Janine Otálora Malassis**, las magistradas de circuito, de la Ciudad de México y Jalisco, **Emma Meza Fonseca**, **Paula García Villegas**, **Martha Muro**, **Enriqueta Fernández**, **Irina Cervantes** y **Gloria AVECIA**, así como del magistrado **Antonio Ceja**, de Nuevo León.

En el encuentro también participarán la comisionada nacional para la búsqueda de personas **Karla Quintana Osuna**, la directora del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), **Claudia Cruz**, y **Claudia Otlica García**, directora del Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas del Delito Violento (ADEVI) de la Fiscalía de la CDMX, la coordinadora de la Alerta de Violencia de Género en del INMUJERES de Nuevo León, **Daniela Torres**,

así como la experta en protocolo sobre el primer respondiente de la policía federal, **Alma Yesenia Peña**. El enfoque multidisciplinario y experto se complementa con la destacada participación de las muy reconocidas activistas **Alicia Leal Puerta, Irma Alma Ochoa Treviño, Marcelina Bautista, Geraldina González de la Vega, Fátima Gamboa, Jessica Marjane, Alejandra Donají, Ana Yeli Garrido, Julia Pérez Cervera**, la médica **Marcela Martínez**, la periodista **Lydiette Carrión** y la académica **Ydalia Pérez**.

Está programado también un taller doble de redacción de sentencias con enfoque de género, a cargo de destacadas secretarías y secretarios de estudio y cuenta de la Suprema Corte de Justicia, que se impartirá los días 9 y 11 de junio.

Quienes participaron celebraron el interés de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí por fortalecerse en la promoción de la cultura de protección de las niñas y mujeres, la prevención de la violencia en su contra, la adecuada atención de las víctimas, la no impunidad de sus casos y las garantías de no repetición. La ministra Ríos Farjat, al felicitar a los organizadores, a quienes respaldó en sus esfuerzos para su realización, se dijo *“orgullosa de ser mujer del norte”*.

## **PROGRAMACIÓN**

Los trabajos continúan el 9 y 11 de junio con la primera parte del módulo de Juzgar con Perspectiva de Género y el taller correspondiente; después sigue el módulo de feminicidio y las labores de las corporaciones policiales ante la violencia de género como primer eslabón de la cadena de justicia, previsto para el 14 de junio. Los operadores jurídicos luego atenderán el módulo sobre el rol de los asesores de víctimas, y las intervenciones médicas y psicológicas en casos de violencia de género, previsto para el día 16.

Para el 21 de junio se tiene previsto el tema de múltiples inequidades: mujeres y niñas indígenas, afromexicanas, migrantes o con discapacidad; y para el 23, el módulo sobre violencia laboral y violencia económica con enfoque de género. Violencia de género en el ámbito familiar es el módulo que corresponde al 28 de junio, en tanto que para el día 30 se tratará el dedicado a la violencia política contra las mujeres y la paridad de género en participación política. El 5 de julio se abordarán las alertas de género como mecanismos colectivos y democráticos de urgencia, y finalmente la agenda pendiente en los Estados, prevista para el 7 de julio.